



BASES DEL I. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FRSE

Fundación Río Safari convoca su primer concurso de fotografía, con el fin de promover el arte fotográfico y la concienciación animal.

PARTICIPANTES

Podrán participar fotógrafos aficionados o profesionales, residentes en el territorio nacional. Si el participante es menor de edad, se deberá adjuntar una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal en el correo de inscripción.

El correo de inscripción debe enviarse a: info@fundacionriosafari.com previamente a la visita a Río Safari para la realización de las fotografías. En este correo se deben incluir el nombre completo y DNI del participante, para poder generar un pase gratuito al parque

TEMÁTICA Y REQUISITOS

La temática será la fotografía de naturaleza. Las imágenes deberán ser de animales del parque zoológico Río Safari Elche, por lo que deberán ser capturadas dentro de este.

Las fotografías podrán ser en Blanco y Negro o en Color. Se permiten ajustes básicos (luz, color, contraste) y recortes. No se permite el retoque digital avanzado.

Los archivos se presentarán en JPG a 300 ppp. Las imágenes deberán tener un tamaño de 5906 píxeles en su lado mayor (equivalente a 50 cm de impresión). El lado menor será libre según el reencuadre, siempre que no sea inferior a 2834 píxeles.

No se aceptan fotos generadas/editadas total o parcialmente con Inteligencia Artificial (IA). Si el jurado lo requiere, el participante deberá facilitar el fichero RAW original de la toma para comprobar su autenticidad.

Las obras deben ser propiedad del autor, no haber sido premiadas en otros certámenes y estar libres de derechos de terceros.

JURADO Y EVALUACIÓN

El jurado estará compuesto por el equipo técnico de Fundación Río Safari. Se valorará la originalidad, la técnica y la capacidad de transmitir momentos únicos, ya sea en imágenes individuales o en conjunto.

Los premios serán inapelables y se publicarán el 15 de Junio. Si las obras no alcanzan la calidad mínima, se podrán determinar premios nulos.

PLAZOS Y ENVÍO DE LAS OBRAS

Plazo de presentación:

Apertura: 01 de Mayo de 2026 a las 00:00 h.

Cierre: 01 de Junio de 2026 a las 00:00 h.

Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías. El envío se realizará a través del correo electrónico: info@fundacionriosafari.com. Información obligatoria que debe incluirse en el correo al presentar la obra es:

1. Nombre y apellido del autor.
3. Título de la obra o serie.
4. Breve descripción (opcional).

DERECHOS

Propiedad intelectual: El autor conserva todos los derechos sobre sus obras. Al participar, autoriza a los organizadores la publicación y reproducción de las mismas en cualquier medio digital o impreso para fines de promoción del concurso o institucionales, citando siempre al autor.

Toda obra que no cumpla los requisitos aquí expuestos será eliminada. El jurado resolverá cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- 1º Premio: Baño con leones marinos para 2 personas (valorado en 90€)
- 2º Premio: Bono anual de entrada a Río Safari (valorado en 60€)
- 3º Premio: 2 entradas de día para Río Safari (valorado en 45€)